

FECHA: 20/03/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	JOLLYCB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para JOLLYCB 17

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (20 de marzo de 2020) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para JOLLYCB 17

La ratificación de la calificación para la Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra JOLLYCB 17 se sustenta en la Mora Máxima de 23.0% que soportaría bajo un escenario de estrés, lo que al compararse con una TIH de 2.2%, resulta en una VTI de 10.5x (vs. 20.0%, 2.2% y 9.1x en la revisión anterior). El aumento en la MM contra el año anterior obedece a un mayor aforo al presentado en la revisión anterior, generado por las amortizaciones de principal a partir de julio del 2019, las cuales han sido mayores a las estimadas bajo el escenario de estrés. Por otro lado, la TIH se mantuvo en los mismos niveles a los observados en el análisis anterior, a pesar de que cosechas recientes muestran una tendencia de mayor incumplimiento. Adicionalmente, la Emisión ha mostrado flujo de cobranza y pago de intereses en línea con lo esperado en un escenario base realizado por HR Ratings.

Análisis de Flujo de Efectivo y Comportamiento Observado vs. Proyectado

Fortaleza de la Emisión por medio de una Mora Máxima de 23.0% en un escenario de estrés contra una TIH de 2.2% que lleva a una VTI de 10.5x. La cobranza no realizada por mora que soporta es equivalente al incumplimiento de 36.0 clientes de acuerdo con el VPN del saldo promedio del portafolio cedido (vs. 34.6 clientes en revisión anterior).

Aumento del aforo en meses recientes, ubicándose en 1.36x al cierre de febrero de 2020 (vs. 1.30x en el análisis anterior). Al encontrarse en el Periodo de Amortización, se han realizado diversas amortizaciones al saldo insoluto en los últimos periodos, contrarrestando el efecto de mayor morosidad en el portafolio.

Cobranza en niveles adecuados, superando las expectativas en un escenario base planteado por HR Ratings en la revisión anterior. La cobranza observada se colocó en P\$165.6m, siendo 6.0% superior a lo esperado, resultado de una mayor adquisición de cartera a la estimada durante el Periodo de Revolvencia.

Amortizaciones marginalmente menores a las estimaciones en un escenario base. Las amortizaciones observadas han acumulado un total de P\$54.0m, a comparación de P\$55.4m que se proyectaron en un modelo base. Se debe considerar que, a pesar de presentar una mayor cobranza, esta no se utilizó en su totalidad para el pago de amortización debido a que al final del Periodo de Revolvencia hubo un último pago de contraprestación.

TIH se mantuvo en niveles de 2.2%. A pesar de que el promedio ponderado de las últimas tres cosechas se mantiene estable con respecto al año anterior, la cosecha de 2018 presenta una tendencia creciente en su morosidad más acelerada que años anteriores, por lo que un mayor deterioro pudiera impactar la VTI que soporta la Emisión.

Factores Adicionales Considerados

Presencia de un Administrador Maestro con una calificación de HR AM3+. A través de este participante, se busca mitigar un

FECHA: 20/03/2020

posible conflicto de interés entre el Fideicomitente y la Emisión por medio de reporte independiente.

Instrumento de cobertura de tipo CAP para los aumentos en la TIIE a niveles de 8.3%. Se contrató con Scotiabank Inverlat, el cual cuenta con una calificación de riesgo de contraparte equivalente a HR AAA en escala local. Es importante mencionar que, este instrumento ya no tiene efecto en nuestros escenarios, dados los escenarios de TIIE proyectados.

Fideicomiso Maestro de Cobranza que recibe la totalidad del flujo de cobranza de la Emisión, y posteriormente lo direcciona al Fideicomiso Emisor. Lo anterior favorece el aislamiento de los flujos del Fideicomitente, reflejando una fortaleza operativa.

Factores que podrían bajar la calificación

Incremento significativo en el incumplimiento histórico que llegara a impactar de manera relevante el nivel de la TIH. En caso de las cosechas continuaran presionándose y resultara en una TIH igual a 5.1%, la calificación se vería impactada.

Incremento en la morosidad del portafolio Fideicomitado, alcanzando niveles superiores a los reflejados en el análisis de cosechas. Si esta situación llevara a un aforo menor al 1.20x, se consideraría una baja en la calificación.

Características de la Transacción

Los CEBURS Fiduciarios se emitieron el 5 de diciembre de 2017 por un monto de P\$150.0 millones (m) a un plazo legal de 1,641 días, lo que equivale a aproximadamente 4.5 años. La Emisión cuenta con un periodo de revolvencia de 18 meses y un periodo de amortización de 36 meses. Además, se tomó en consideración que cuenta con una cobertura ante alzas en la tasa de referencia contratada con una contraparte con una calificación equivalente a HR AAA y, además, una opinión legal satisfactoria y la presencia de un Fideicomiso Maestro y un Administrador Maestro con el fin de reducir posibles conflictos de interés. Por otra parte, cuenta con criterio de concentración por arrendatario máximo de 3.5% del Patrimonio del Fideicomiso.

Contactos

Akira Hirata
Subdirector de Instituciones Financieras / ABS
akira.hirata@hrratings.com

Yunuén Coria
Analista Sr.
yunuen.coria@hrratings.com

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Marzo 2019
Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respaldata por Flujos Generados de un Conjunto de Activos Financieros (México), Mayo 2019

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

FECHA: 20/03/2020

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 19 de febrero de 2019

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. De enero de 2011 a febrero de 2020

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Agente Estructurador y/o el Fideicomitente

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). CAP:

Calificación a Scotiabank Inverlat de largo plazo AAA (mex) con Perspectiva Estable y de corto plazo de F1+ (mex) otorgada por Fitch Ratings el 16 de julio de 2019.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) La calificación ya incorpora dicho factor de riesgo.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones

FECHA: 20/03/2020

contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR